

ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS  
AL XXVII CONGRESO DE FOCAP REALIZADA EL LUNES 11  
DE NOVIEMBRE DE 1996, EN TEGUCIGALPA, HONDURAS

AGENDA:

- 1) Comprobación del Quorum y recepción de credenciales
- 2) Aprobación de la Agenda propuesta
- 3) Apertura de la Asamblea y palabras de bienvenida por parte de la Dra. Maria de los Angeles de Reyes, Presidenta de FOCAP.
- 4) Comparecencia del Dr. Pedro Martinielli, Presidente de la Federación Odontológica Latinoamericana.
- 5) Lectura y aprobación del Acta anterior
- 6) Informe de Labores de la Junta Directiva
  - a) Informe de la Presidencia
  - b) Informe de los Vocales
  - c) Informe de la Dirección Ejecutiva
- 7) Ratificación de Honores y Distinciones
  - a) Placa al Dr. Carlos A. Mejía
  - b) Placa al Dr. Gilberto Martínez
  - c) Placa de Reconocimiento a la Asociación Dental del Norte
  - d) Placa de Reconocimiento al Colegio Estomatológico de Guatemala.
- 8) Propuestas a la Asamblea General de Delegados
  - a) Ponencia de Costa Rica
- 9) Elecciones
  - a) Sede y sub sede del XXVIII Congreso FOCAP
  - b) Presidente de FOCAP del XXVIII Congreso
  - c) De los Vocales Propietarios de FOCAP
  - d) Del Director y Sub Director Ejecutivo de FOCAP
- 10) Lectura y Aprobación de las Conclusiones y Recomendaciones de las Mesas Redondas.
- 11) Programa de Clausura del Congreso
  - a) Palabras del Presidente Saliente
  - b) Entrega de Diplomas. Reconocimientos. Otros.
  - c) Juramentación del Presidente del XXVIII Congreso de FOCAP y del Director Ejecutivo.
  - d) Juramentación de los Vocales ante FOCAP por parte del Presidente Entrante.
  - e) Palabras del Presidente Entrante
- 12) Clausura del XXVII Congreso de FOCAP

- 1) El Secretario hizo la comprobación del Quorum y recibió las credenciales de los delegados.
- 2) Se leyó la agenda propuesta la cual fue aceptada
- 3) La Dra. Maria de Los Angeles de Reyes declaró abierta la Asamblea y expresó unas palabras de bienvenida a los delegados.
- 4) Se dió lectura al Acta de la sesión de Asamblea General celebrada en San José Costa Rica, el día 30 de abril de 1995, la cual fué aprobada sin modificación.
- 5) Seguidamente se recibió al Dr. Pedro Martinielli, Presidente de la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA), al Dr. Roberto Viena Tesorero y la Dra. Bertha Paredes, Asesora de FOLA.

El Dr. Martinielli, presentó un propuesta para que FOCAP se afilie a FOLA, así como también los países centroamericanos que no lo han hecho individualmente.

Dió una muy amplia explicación sobre las ventajas y la necesidad de que la Odontología Latinoamericana esté organizada y unida, así como también gozar de las ventajas de pertenecer a la FDI como entidad mundial en la que se discuten y toman decisiones sobre la Odontología en sus diferentes campos de acción y que América Latina no puede seguir siendo un feudo de la grandes organizaciones sino que debe participar en las decisiones que se toman en las Asambleas de la FDI.

Además explicó la postura de FOLA en cuanto al Programa de Normas para productos Odontológicos, la certificación de los mismos y lo que representa en términos financieros.

Lo expuesto por el Dr. Martinielli despertó una serie de inquietudes en los delegados discutiéndose ampliamente todos sus puntos de vista.

- 6) Informe de la Junta Directiva

a) Informe de la Presidencia

La Dra. Maria de los Angeles de Reyes, en forma resumida dió un informe sobre las actividades realizadas durante su gestión que iniciaron desde que fué electa en Guatemala, hasta la culminación de FOCAP-96.

Resalta la importancia de las gestiones hechas para obtener la Personalidad Jurídica de FOCAP y el arduo trabajo realizado por el Dr. Mario Cebadua en ese aspecto.

b) Informe de los Vocales

Cada Vocal presentó un Informe de Actividades en las que se incluían los trámites para la Personalidad Jurídica de FOCAP y la Organización de los Delegados para las Mesas Redondas.

Algunos Vocales manifestaron la preocupación para buscar un mecanismo que permita darle cumplimiento a las recomendaciones de Mesas Redondas.

c) Informe de la Dirección Ejecutiva

Previo al Informe el Dr. Marco Antonio Cáceres, dió lectura a una nota enviada por el Dr. Otto Guzmán, de las actividades realizadas en la oficina temporal de la FOCAP.

Seguidamente el Dr. Cáceres informó sobre las actividades de la Dirección Ejecutiva, consistentes en el establecimiento de una comunicación con los Vocales, con entidades gubernamentales y con las Facultades de Odontología; su incorporación en el trabajo del Comité Organizador y su acompañamiento en diversos viajes con la Presidenta, a fin de promocionar el Congreso de FOCAP y las otras actividades inherentes a su cargo.

7) Ratificación de Honores y Distinciones

- a) Se ratificaron los siguientes:  
  
Placa al Dr. Carlos A. Mejía por su asistencia a 26 Congresos de FOCAP.  
  
Placa al Dr. Gilberto Martínez, por su asistencia a 26 Congresos de FOCAP.
  - b) Placas de Reconocimiento a:  
  
Asociación Dental del Norte por sus 25 años  
Colegio Estomatológico de Guatemala, por sus 50 años  
Colegio Odontológico de Nicaragua, por sus 66 años
  - c) Reconocimientos Especiales:  
  
Dr. Ludovico Mazier de Honduras  
DR. Gregorio Arevalo de El Salvador  
DR. Mario Zebadúa de Guatemala
- 8) Propuestas a la Asamblea General de Delegados:
- a) Propuesta de Costa Rica
    - 1) Reformas al Reglamento para crear una Secretaría Ejecutiva, con el carácter temporal, que hoy tiene, independiente en sede y perfil, al de la Comisión Organizadora del Congreso.
    - 2) Incorporación activa como Organización Regional en FOLA y FDI, por parte de FOCAP.
    - 3) Relacionarse directa y enfáticamente con las entidades mundiales del ramo (OPS,OMS), así como con los patrocinadores y casas comerciales que a través del tiempo han brindado apoyo al gremio.
    - 4) Financiamiento apropiado por parte de las entidades afiliadas, para la consecución de los fines que FOCAP está obligado a cumplir.

La propuesta fué discutida en todos sus componentes, los que fueron del agrado de los Delegados sin embargo consideraron que era necesario una discusión a profundidad entre ellos y a la vez con las entidades afiliadas a FOCAP.

En el curso de la discusión se presentó la propuesta de Guatemala, que según el Dr. Fernández venía a ser casi lo mismo que proponía Costa Rica, agregando que ellos solicitaban la sede de FOCAP.

Surgió entonces una moción para que Nicaragua convoque a una Asamblea Extraordinaria en la cual los delegados llevarán el mandato de las entidades afiliadas, comprometiéndose los presentes a participar como delegados ya que conocen la propuesta.

En esa Asamblea Extraordinaria se discutirán los componentes 1,2 y 3 de la propuesta. En lo referente a la consecución del financiamiento apropiado para FOCAP, se acordó después de amplia discusión, lo siguiente:

- a) Aumentar la cuota para la Dirección Ejecutiva de \$300.00 A \$ 400.00
- b) Cada participante al Congreso de FOCAP pagara \$5.00 destinados a la Secretaría .
- c) El país que sea sede temporal o permanente de la Secretaría , buscará ayuda financiera en las compañías comerciales.
- d) Ponencia de Honduras

La Asociación Dental del Norte, de San Pedro Sula, Honduras, solicita la oportunidad de ser miembro activo de FOCAP, después de 10 años de haberse afiliado.

Se decide discutir esta propuesta en la próxima Asamblea ya que esto implica ciertas reformas a los estatutos.

No habiendo más que tratar se suspende la sesión para continuarla el día viernes 14 de noviembre a las 3:00 p.m.

21-11-67

II PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS  
AL XXVII CONGRESO DE FOCAP, CELEBRADA EL DIA  
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1996

AGENDA

Continuación:

9) ELECCIONES

a) Sede y sub sede del XXVIII Congreso de FOCAP

De acuerdo al Artículo 73 de los Estatutos de FOCAP, el siguiente Congreso tiene que ser celebrado en la república de Nicaragua. Los delegados de dicho país aceptan la sede. Así mismo se nombra sub sede Panamá, quienes también aceptan.

b) Presidente del XXVIII Congreso de FOCAP

La delegación de Nicaragua nombra al Dr. Carlos Espinoza como Presidente.

c) Vocales Propietarios de FOCAP

Los delegados de cada país nombran a su respectivo Vocal Propietario y Vocal Suplente, de la siguiente manera:

Guatemala:	Propietario, Dr. Sergio García Piloña Suplente, Guillermo Miralles Barbier
El Salvador:	Propietaria, Dra. Rossina Mata Suplente, Dr. Gregorio Arévalo
Nicaragua:	Propietaria, Dra. Yemira Sequeira Suplente, Dr. Manuel Fernández
Costa Rica:	Propietario, Dr. Rafaél Huete Suplente, Dra. Azalia Espinoza Aguirre
Panamá:	Propietaria, Dra. Hageera Mollick Suplente, Dr. Dario Gonzáles
Honduras:	Propietaria, Dra. Idalia Herrera Suplente, Dr. Rolando Aplicano

Se recuerda que el Vocal Propietario del país sede, es el Vice Presidente del Congreso.

d) Director y Sub Director Ejecutivo de FOCAP

La Delegación de Nicaragua nombra al Dr. Gilberto Martínez como Director Ejecutivo.

La Delegación de Panamá nombra a la Dra. Itziar Ramos como Sub Directora Ejecutiva y al Dr. Fernando Boyd Galindo como Presidente electo.

10) LECTURA Y APROBACION DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MESAS REDONDAS.

La Dra. Clara Venus Nuila de Villalobos por El Salvador dá lectura a las conclusiones de las diferentes mesas de trabajo. Recomendando mayor participación de todos los países en dicho trabajo.

11) CLAUSURA DEL CONGRESO

a) Palabras de despedida de la Presidenta saliente, Dra. María de los Angeles de Reyes.

b) Entrega de Diplomas y Reconocimientos.

Todos los países hacen entrega de sus respectivos diplomas y regalos a los miembros del Comité FOCAP-96.

c) Varios:

-El Dr. Marco Antonio Cáceres, a nombre de la Junta Directiva dá lectura a una solicitud de la Orden de FOCAP para la Dra. María de los Angeles de Reyes, para que sea otorgada en Nicaragua FOCAP-98.

La Dra. de Reyes agradece la postulación.

-La delegación de Costa Rica postula al Dr. Gilberto Martínez para la Orden de FOCAP en Nicaragua.

El Dr. Martínez agradece la postulación.

- d) **Juramentación del Presidente y Director Ejecutivo del XXVIII Congreso.**

La presidenta saliente Dra. Maria de los Angeles de Reyes juramenta al Presidente entrante, Dr. Carlos Espinoza y al Director Ejecutivo Dr. Gilberto Martínez.

Así mismo la Dra. de Reyes obsequia al Dr. Espinoza un collarín y le coloca su respectivo pin como Presidente de FOCAP.

- e) **Juramentación de los Vocales**

El Presidente entrante Dr. Carlos Espinoza, juramenta a los Vocales entrantes.

- f) **Palabras del Presidente entrante**

El Dr. Carlos Espinoza hace uso de la palabra en su carácter de Presidente de FOCAP.

- g) El Dr. Manuel Fernández de la Delegación de Nicaragua, invita al XXVIII Congreso, a celebrarse en la República de Nicaragua, del 11 al 15 de Mayo de 1998.

- h) **Clausura de la sesión.**

**DRA. FLORENCIA COLINDRES  
SECRETARIA COMITE ORGANIZADOR FOCAP-96**